



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Informe Final de Auditoría de Cumplimiento

Código de Auditoría N°.187
Diciembre de 2022



Pacto Global
Red Colombia



INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA –
SDSCJ

NOMBRE DE LA AUDITORÍA: EVALUACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE
LAS METAS 7 Y 8 DEL PROYECTO DE DESARROLLO No. 7797
*“MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA TECNOLOGÍA PARA LA
SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA DE BOGOTÁ”*

CÓDIGO DE AUDITORÍA 187

Período Auditado 2020, 2021 y 2022 a la fecha

PAD 2022

DIRECCIÓN SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Bogotá, diciembre de 2022



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Julián Mauricio Ruiz Rodríguez
Contralor de Bogotá D.C.

Carlos Orlando Acuña Ruiz
Contralor Auxiliar

Rober Enrique Palacios Sierra
Director Sectorial

Andrés Genaro Gutiérrez Arévalo
Asesor

Equipo de Auditoría:

Jorge Iván Ramírez Ramírez
Carmen Alicia Ortiz Arévalo
Luis Alejandro Rodríguez Puerto
Ángela María Daza Medina

Gerente 039-01
Profesional Especializado 222-07 (E)
Profesional Universitario 219-01
Profesional Universitario 219-03

Contratistas de apoyo

Raúl Orlando Velasco Corredor
Martha Sofía Bustos Ramírez

Ingeniero Aeronáutico
Administradora Pública



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES	5
2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA	8
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONCEPTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO	10
3.2. COMPONENTE GESTIÓN DE INVERSIÓN Y GASTO	10
3.2.1. Hallazgo administrativo por falta de planeación en el plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras, referidas a contratación relacionadas con la ejecución de las metas 7 y 8 del proyecto de inversión 7797.....	10
3.2.2. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por ausencia de contrato de mantenimiento que garantizara el funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia de Bogotá durante el lapso de ciento cinco (105) días.	12
3.2.3. Observación desvirtuada. Observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria por la falta de control de 230 cámaras que se encuentran en la bodega de la UNION TEMPORAL MANTTO BOGOTA 2021.	14
3.2.4. Hallazgo Administrativo por falta de control de las cámaras que hacen parte del Sistema de Seguridad de Video Vigilancia propiedad de la SDSCJ.....	15
3.2.5. Observación desvirtuada. Observación Administrativa con presunta incidencia disciplinaria por la inclusión de bienes a mantener en los contratos de prestación de servicios para el mantenimiento suscritos (cámaras que forman parte del Sistema de Video vigilancia de Bogotá) que no están en propiedad, ni a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad y Justicia.	25
4. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.....	26



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Bogotá D.C., diciembre de 2022

Doctor

ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO

Secretario

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Av. El Dorado # 57 83, Torre 7 Piso 14

Código Postal 111321

Ciudad

Ref. Carta de conclusiones auditoría de cumplimiento

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto Ley 403 de 2020 y la Ley 1474 de 2011, practicó auditoría de cumplimiento a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ vigencias 2020, 2021 y 2022, que consistió en evaluar el nivel de cumplimiento de las metas 7 y 8 del Proyecto de Inversión No. 7797, en lo que respecta a la contratación y funcionamiento (servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y gestión al sistema de video vigilancia de Bogotá D.C., en las vigencias citadas; así como evaluar los principios de la gestión fiscal en la ejecución de recursos invertidos a través de contratos para el cumplimiento de las citadas metas.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. Ahora, la producción de un informe de cumplimiento que contenga el concepto sobre el examen practicado es responsabilidad de este ente de control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá D.C., consecuente con las de general aceptación. Por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo, con el propósito de que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias. Los estudios y análisis están documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10 - Código Postal 111321

PBX 3358888

Página 5 de 26



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

En este sentido se concluyó que la SDSCJ reporta en inventario 6.031 cámaras, de las cuales, se encuentran fuera de servicio el 20% (1.189) cámaras, por diferentes motivos tales como problemas de conectividad, desconectadas por obras, por aseguramiento por mantenimiento y 4.842 en operativa.

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO SOBRE EL ASPECTO O TEMA EVALUADO

Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría de Bogotá D.C. puede conceptualizar que el aspecto o tema evaluado, acorde al objetivo definido en el memorando de asignación, cumple con el criterio aplicado, en razón a que se considera que la información acerca del tema o materia evaluado del sujeto de vigilancia y control fiscal resulta conforme en todos los aspectos significativos con los criterios aplicados.

No obstante, La SDSCJ mediante radicado No. 20221116-130-001-T, informa que cuenta con un total de 6.031 cámaras que son parte del inventario de la institución y conforman el Sistema de Videovigilancia de Bogotá, de las cuales 4.843 se encuentran en servicio ubicadas en diferentes puntos de la ciudad que equivale a un 80,3% del total y 1.188 cámaras fuera de servicio por motivos como: dañadas-para disposición final-problemas de conectividad-mantenimiento-obras que se realizan en la ciudad por parte del IDU-aseguradora-políticas de la SED, ésta cantidad representa un 19,7% del total.

En la actualidad está en ejecución el contrato SCJ-1932 de 2022, el cual es el encargado del mantenimiento correctivo y preventivo con bolsa de repuestos por un valor de \$14.823.000.000 para este Sistema de Videovigilancia.

Según reportes del DANE Bogotá D.C., cuenta con una población de 7.181.469 habitantes y con una superficie de 1.775 KM cuadrados que en metro representa 1.775.000 metros cuadrados, de lo que se infiere que, con el inventario de cámaras de la SDSCJ, 6.031 en total, se asignaría una cámara por cada 294 metros cuadrados, una cantidad muy baja para una ciudad tan extensa y con la cantidad de habitantes que cuenta Bogotá.

PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

A fin de lograr que la labor de control fiscal conduzca a que los sujetos de vigilancia y control fiscal emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, respecto de cada uno de los hallazgos comunicados en este informe, la entidad a su cargo, debe elaborar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

deficiencias puntualizadas en el menor tiempo posible y atender los principios de la gestión fiscal.

El documento anterior debe ser presentado a la Contraloría de Bogotá, D.C., a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal –SIVICOF-, en la forma, términos y con el contenido previsto en la normatividad vigente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación del informe final, cuyo incumplimiento dará origen a las sanciones pertinentes (Decreto Ley 403 de 2020 y procedimiento vigente sobre proceso administrativo sancionatorio de la Contraloría de Bogotá D.C.).

Igualmente, corresponde al sujeto de vigilancia y control fiscal realizar seguimiento periódico al plan de mejoramiento para establecer el cumplimiento y la efectividad de las acciones para subsanar las causas de los hallazgos, el cual deberá mantenerse disponible para consulta y presentarse en la forma, términos y contenido establecido por de la Contraloría de Bogotá, D.C.

El anexo a la presente carta de conclusiones contiene los resultados y hallazgos detectados en desarrollo de la auditoría efectuada.

Atentamente,

ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA

Director Técnico Sectorial de Fiscalización de Seguridad, Convivencia y Justicia

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha		27-Dic-22		28-Dic-22		28-Dic-22
Nombre E-Mail Cargo	Carmen Alicia Ortiz Arévalo cortiz@contraloriabogotá.gov.co Profesional Especializado 222-07		Jorge Iván Ramírez Ramírez cjramiez@contraloriabogotá.gov.co Gerente		Rober Enrique Palacios Sierra rpalacios@contraloriabogotá.gov.co Director	
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para firma. La firma escaneada/digitalizada impuesta, por la contingencia del COVID-19 es válida según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 491 de 2021						



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA

El alcance de la presente auditoría consistió en evaluar el nivel de cumplimiento de las metas 7 y 8 del Proyecto de Inversión No. 7797, en lo que respecta a la contratación y funcionamiento (servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y gestión al sistema de video vigilancia de Bogotá D.C., en las vigencias 2020, 2021 y 2022 a la fecha); así como evaluar los principios de la gestión fiscal en la ejecución de recursos invertidos a través de contratos para el cumplimiento de las citadas metas.

La evaluación se realizó mediante la aplicación de las normas de auditoría de general aceptación, bajo los procedimientos del proceso de vigilancia y control fiscal a la gestión fiscal establecidos por la Contraloría de Bogotá y de conformidad con los lineamientos establecidos en el memorando de asignación, con el fin de conceptuar la gestión realizada por la entidad en cuanto a los principios de economía, eficiencia y eficacia con que operó el sistema de video vigilancia administrado por la SDSCJ, durante las vigencias 2020, 2021 y lo corrido del 2022, para lo cual se tuvo en cuenta, lo siguiente:

- Revisión de los contratos con objeto directo al sistema de video vigilancia de la ciudad, cuyos recursos presupuestales están apropiados al proyecto de inversión 7797.
- Se practicaron visitas administrativas requeridas para el desarrollo de la auditoría.
- El nivel de complejidad de la MIR es dos (2) en la SDSCJ, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de la alta dirección.
- Los insumos anexos al memorando de asignación, a saber:
 - Radicado No. 1-2022-13942 de junio 10 de 2022, en la cual la SDSSCJ solicita acompañamiento a la Contraloría de Bogotá D.C, en el proceso licitatorio SCJ-SIF-LP-003-2022. Oficio que fue respondido con radicado No. 2-2022-13471 de Julio 1 de 2022.
 - Proposición No. 346 de 2022, con la correspondiente respuesta dada por la Dirección de Seguridad Convivencia y Justicia, con radicado No. 3-2022-19251 de julio 1 de 2022.
 - Radicado de la Contraloría de Bogotá D.C, No. 2-2022-14892 de julio 19 de 2022 y, la correspondiente respuesta dada por la SDSCJ, radicado bajo el número 1-2022-18062 de julio 29 de 2022. Oficios, relacionados con el Sistema de Video vigilancia de Bogotá.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

El control fiscal se enmarcó en el objetivo y alcance de la auditoría, que en este caso es el componente de Control de Gestión y Control de Resultados en la evaluación del Sistema de video vigilancia que administra la SDSCJ, ello con el fin de verificar que los recursos públicos puestos a disposición hayan cumplido con los fines propuestos.

La ejecución de esta auditoría se efectuó en dos líneas de análisis:

- ✓ LINEA 1, en la cual se verificó el cumplimiento y eficiencia del sistema de video vigilancia implementado en la Ciudad de Bogotá, en el marco de las metas 7 y 8 del Proyecto de Inversión No. 7797.
- ✓ LINEA 2, en la que se revisaron dos (2) contratos en etapa precontractual suscritos en el período objeto de evaluación: 1242 de 2021 cuyo objeto es: *"Prestación de los servicios de administración, soporte, mantenimiento disponibilidad de bolsa de repuestos"* y 1932 de 2022; cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y gestión al sistema de video vigilancia de Bogotá, D.C., con disponibilidad de bolsa de repuestos"*.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. CONCEPTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 268 de la Constitución Política le corresponde a la Contraloría de Bogotá, D.C, conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno que adopten los sujetos de vigilancia y control fiscal.

Una vez realizadas las visitas administrativas pertinentes a fin de verificar el funcionamiento y mantenimiento del Sistema de Video vigilancia en propiedad y administración de la SDSCJ, el equipo auditor evidenció deficiencias en el manejo y control de los bienes que hacen parte del sistema; en el caso que nos ocupa, cámaras del mismo, como se describen en las observaciones presentadas en el informe.

3.2. COMPONENTE GESTIÓN DE INVERSIÓN Y GASTO

3.2.1. Hallazgo administrativo por falta de planeación en el plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras, referidas a contratación relacionadas con la ejecución de las metas 7 y 8 del proyecto de inversión 7797.

Evaluado el estado de la ejecución de las metas 7 y 8 del proyecto de desarrollo No. 7797 "Modernización de la infraestructura de la tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia de Bogotá", para las vigencias 2020, 2021 y 2022 y hasta 31 de octubre de 2022, según el Plan de Acción son las reportadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Ejecución de Metas 7 y 8 del Proyecto de Inversión 7797

METAS PROYECTO 7783		MEDICION	2020			2021			2022		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7	Implementar 1 Plan de Modernización del C4 con plataformas tecnológicas que aporten a mejorar la eficiencia y calidad del servicio, así como al análisis de información para la toma de decisiones y la anticipación.	Magnitud (Creciente)	0.40	0.36	90.00	0.60	0.60	100.00	0.8	0.75	93.75
		Recursos	14.199.270	14.199.270	100	0	0	0.00	10.437.104.887	0	0.00
8	Implementar 1 Plan para aumentar el número de cámaras instaladas y en	Magnitud (Creciente)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00
		Recursos	0	0	0.00	0	0	0.00	31.707.804.827	0	0



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

METAS PROYECTO 7783	MEDICIO N	2020			2021			2022		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
funcionamiento en la ciudad.										
	TOTAL	14.199.270	14.199.270		0	0		42.144.909.714	0	

Fuente: SDSCJ Oficio 1-2022-26386 del 2 de noviembre de 2022

Elaboró: SDSCJ

Según información suministrada por la SDSCJ, mediante oficio 202213008226852 del 9 de noviembre de 2022, se concluye, lo siguiente, respecto de las obligaciones adquiridas a través de estas metas, durante las vigencias en evaluación:

La meta 7 *“Implementar 1 Plan de Modernización del C4 con plataformas tecnológicas que aporten a mejorar la eficiencia y calidad del servicio,...”* presenta que para el año 2020 se suscribieron dos contratos, con programación de recursos asignados por \$14.199.270.

En el año 2021 no se requirieron o asignaron recursos y, para el año 2022 a pesar de contar con \$10.437.104.887, la SDSCJ no presenta ejecución presupuestal alguna.

Respecto a la meta 8 *“Implementar 1 Plan para aumentar el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad.”*, durante la vigencia 2019 y 2020 no se programaron recursos. Mientras que para la vigencia 2022 se apropiaron \$31.707.804.827, sin que a la fecha de terminación de la presente auditoría presenten compromisos presupuestales.

La situación descrita denota falta de planeación para la solución de la problemática de seguridad de la ciudad de Bogotá; la cual se espera solucionar con el desarrollo del objetivo específico del proyecto 7797 *“Consolidar el modelo del C4 proyectando su crecimiento y avance hacia la anticipación, incluyendo un modelo de monitoreo y respuesta interinidades en tiempo real que en caso de presentarse incidentes complejos o de alto impacto permita dar respuesta oportuna y efectiva y aporte a la mejora continua del sistema.”*

Las situaciones descritas develan, que no se contempló lo regulado en los literales j), k) y l) del artículo 3° de la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo; los literales a), b), c), d) y f) del artículo 2° y literal e) del artículo 4° de la Ley 87 de 1993 y, el artículo 13 del Decreto 449 de 1999.

Análisis de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal

Analizada la respuesta emitida por la SDSCJ, en la que se nos se hace referencia a las actividades adelantadas a través de las dos metas observadas y finalmente indicando y entendiendo que la Secretaría no puede hacer uso de los recursos



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

asignados *"en virtud de lo ordenado en el artículo 2 del Acuerdo 840 de 2022"*¹, el cual establece que *"Los saldos de cupo de endeudamiento autorizados mediante el artículo primero del Acuerdo Distrital 780 del 2020, que no han sido comprometido presupuestalmente a la fecha de expedición del presente Acuerdo, se entienden agotados y, en consecuencia, no se podrán adquirir nuevos compromisos con base en dicha autorización..."*

No obstante, no es dable que la SDSCJ quede dependiendo de la Secretaría Distrital de Hacienda, para dar solución a la problemática de seguridad de la ciudad de Bogotá, con el desarrollo del objetivo específico del proyecto 7797 *"Consolidar el modelo del C4 proyectando su crecimiento y avance hacia la anticipación, incluyendo un modelo de monitoreo y respuesta interinidades en tiempo real que en caso de presentarse incidentes complejos o de alto impacto permita dar respuesta oportuna y efectiva y aporte a la mejora continua del sistema."* y que hasta el 17 de noviembre de 2022 le hubiese solicitado

Por esta razón no se acepta la respuesta y este hallazgo administrativo, debe incluirse en el Plan de Mejoramiento que suscriba la entidad.

3.2.2. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por ausencia de contrato de mantenimiento que garantizara el funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia de Bogotá durante el lapso de ciento cinco (105) días.

El contrato 1242 del 2021, suscrito con la UNIÓN TEMPORAL MANTTO BOGOTÁ 2021 cuyo objeto fue *"Prestación de los servicios de administración, soporte, mantenimiento preventivo, correctivo y/o de actualización al sistema de video vigilancia de Bogotá D.C., con disponibilidad de bolsa de repuestos"* terminó su ejecución el 21 de junio del 2022. Y el nuevo contrato de mantenimiento No. SCJ 1932 del 2022 suscrito con SEGURITECH COLOMBIA SAS con el objeto *"Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y gestión al sistema de video vigilancia de Bogotá, D.C., con disponibilidad de bolsa de repuestos"*, inicio su ejecución el 5 de octubre de 2022.

Lo anterior, muestra que durante ciento cinco (105) días, el Sistema de Video vigilancia de la Ciudad de Bogotá, en administración de la SDSCJ, se encontró sin asistencia y soporte técnico que garantizara su funcionamiento, ya que el mismo debe operar las 24 horas del día durante todo el año. Puesto que con este sistema se busca prevenir, reaccionar y atender situaciones de alteración del orden público; por lo que se hace necesario garantizar mecanismos técnicos especializados para su mantenimiento correctivo y preventivo, al igual que su operación y adecuado funcionamiento.

A lo anterior, según los estudios previos del contrato 1932 del 2022 en la página 18 donde dice *"es de anotar que la SDSCJ, no cuenta dentro de su planta de personal*

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10 - Código Postal 111321

PBX 3358888

Página 12 de 26



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

con perfiles idóneos para mantener en óptimas condiciones la operación del sistema de video vigilancia, por ende, surge la necesidad de contratar los servicios de empresas especializadas para atender los requerimientos que se pueden presentar; al tener disponibilidad un contratista especializado para el mantenimiento del sistema de video vigilancia, se respalda la operación y se coadyuva fortaleciendo y mejorando el nivel de percepción de seguridad de los habitantes en la ciudad de Bogotá”.

El no contar con la funcionalidad frecuente de estos bienes, no permite que estos se utilicen para su propósito, contraviniendo los numerales 1, 5, 16, 22, 23, 26 del artículo 38 “*deberes*” de la Ley 1952 de 2019.

Análisis de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal

No se acepta la respuesta emitida por parte de la SDSCJ, ya que en ningún momento el grupo auditor afirma que no se garantizará el funcionamiento del sistema de video vigilancia de Bogotá durante el lapso de 105 días; el grupo auditor evidenció fue la ausencia de un contrato de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el sistema en mención.

Adicionalmente, la SDSCJ en su respuesta informa, que: “...*el corto periodo en que se encontraba en proceso la celebración del respectivo contrato.*”, expresión que para el equipo auditor no es de recibo, teniendo en cuenta que 105 días representan el 29.17% de la totalidad de días del año; lapso en el que el sistema de video vigilancia no contó con mantenimiento preventivo y correctivo, ni reposición ni bolsa de repuestos. Esto indica que las cámaras que presentaran fallas o se dañaran no podrían ser reparadas afectando la seguridad de la ciudad capital, ya que la complejidad de este sistema requiere este tipo de mantenimiento; como se indicó en los estudios previos realizados a la suscripción del contrato.

Finalmente, la SDSCJ en su respuesta, indica que cuenta con un contrato de respaldo N° SCJ-1075-2021 “*cuyo objeto es brindar garantías extendidas a los equipos que soportan la arquitectura del sistema de video vigilancia, con el cual se cubren las fallas de alta complejidad y criticidad que allí se presenten.*”. Si bien es cierto, se cuenta con este contrato, lo que se observa en el siguiente pantallazo del SECOP II, el objeto contractual, realmente es: “*contratar la garantía extendida del sistema de almacenamiento y VMS para el sistema de **grabación de video vigilancia***”. (Negrilla fuera de texto), para garantizar su funcionamiento, más no para realizar el mantenimiento de las cámaras del Sistema.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.2479226

Número del Contrato SCJ-1075-2021

Versión del contrato 2

Objeto del contrato: CONTRATAR LA GARANTIA EXTENDIDA DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y VMS PARA EL SISTEMA DE GRABACION DE VIDEOVIGILANCIA

Tipo Otro

Fecha de inicio del contrato: 27/05/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato: 26/05/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) Sí No

Estado de contrato En ejecución

Liquidación Sí No

Obligaciones ambientales Sí No

Obligaciones pos consumo Sí No

Reversión Sí No

Identificación Entidad contratante



SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Por tal motivo se mantiene la observación y se configura en hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria, el cual debe incluirse en el plan de mejoramiento y, se dará traslado a la Personería de Bogotá, para lo de su competencia.

3.2.3. Observación desvirtuada. Observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria por la falta de control de 230 cámaras que se encuentran en la bodega de la UNION TEMPORAL MANTTO BOGOTA 2021.

Análisis de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal

Se acepta la respuesta emitida por parte de la SDSCJ, no obstante, teniendo en cuenta que las actuaciones reintegro de estos elementos al almacén, fueron realizadas posteriores y gracias a la presentación de esta observación en el informe preliminar. Por tal motivo y en tanto que estos elementos deben, las que están operativas utilizarse para que cumplan su función y las que se encuentran fuera de servicio podrán ser reparadas, de acuerdo a la inspección del actual contratista, serán objeto de seguimiento en otra actuación fiscal y verificar su destinación final.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10 - Código Postal 111321

PBX 3358888

Página 14 de 26



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

3.2.4. Hallazgo Administrativo por falta de control de las cámaras que hacen parte del Sistema de Seguridad de Video Vigilancia propiedad de la SDSCJ.

Como se presenta en los siguientes casos:

CASO 1

De las visitas administrativas realizadas en ejecución de la presente auditoría y la información reportada por la Secretaría con el radicado No. 2022-1116-130-001-T del 17 de noviembre de 2022, se evidenciaron 190 cámaras que no reportan la ubicación, ni el valor de cada una, como se presenta a continuación:

Cuadro 3. Cámaras sin reporte de ubicación geográfica

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00113	4904	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00157	4905	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00251	4907	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00169	4909	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00207	4910	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00137	4933	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00205	4938	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627CPAN 00033	4955	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00300	4971	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00143	4983	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00194	4995	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627CPAN 00085	5019	N/A	EN SERVICIO

**CONTRALORÍA**

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00140	5028	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627CPAN 00061	5029	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627CPAN 00019	5034	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00129	5064	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00189	6143	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00282	6147	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00252	6149	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00242	6165	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00208	6187	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	PTZ TIPO DOMO EXTERIOR	BOSCH	40473546601 4015019	7135	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	PTZ TIPO DOMO EXTERIOR	BOSCH	4,0476E+17	7155	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	PTZ TIPO DOMO EXTERIOR	BOSCH	40475547191 3010590	7162	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO VISION	2L0627DPAN 00232	8426	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	BX520 4MP	INDIGO VISION	2L05FBEPA N00094	9321	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	BX520 4MP	INDIGO VISION	2L05FBEPA N00250	9353	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	BX520 4MP	INDIGO VISION	2L05FBEPA N00356	9367	N/A	EN SERVICIO
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y /O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGO	2L0627DPAN 00174	15418	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	BX520	PTZ	2L05FBEPA N00048	16458	N/A	EN SERVICIO

**CONTRALORÍA**

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3Z801358A	18874	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01247Y	18875	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3Z801448A	18876	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3Z801455L	18878	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01175M	18879	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01172R	18880	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3Z801450H	18881	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01217H	18882	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01084J	18888	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01061V	18896	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SCO-2080RN	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01004T	18902	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3Z801557V	18914	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SCO-2080RN	SAMSUNG	C78Y67IZA01086W	18933	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SCO-2080RN	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01186H	18934	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01219M	18940	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01227E	18948	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01114H	18949	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01252M	18956	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01100R	18961	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C5AL6V3Z801579H	18984	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01171F	18993	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SAMSUNG	SAMSUNG	C78Y67IZA01249P	19014	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455509012005	19159	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508012145	19161	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508012121	19162	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508012019	19163	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508012045	19164	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508012003	19166	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508012000	19177	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455808012017	19178	N/A	EN SERVICIO

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10 - Código Postal 111321

PBX 3358888

Página 17 de 26

**CONTRALORÍA**

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508012006	19180	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NEZ-5230-EPC	BOSCH	404755455508015098	19183	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	SAMSUNG	ZHN76V2K1000NN	19254	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	SAMSUNG	ZHN76V2K10001ZH	19274	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	SAMSUNG	KKDA6V2JC0001GX	19357	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321HN	SAMSUNG	KKDA6V2JC0001PL	19360	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	SAMSUNG	KKDA6V2JC0002HW	19366	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	SAMSUNG	ZHN76V2K100059R	19408	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	Hanwha Techwin	ZHN76V2JC0000BY	22591	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	Hanwha Techwin	KKDA6V2JB0000WH	22604	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO VISION	3K02EEDPAJ00052	24306	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	KKDA6V2JC00030B	27539	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2K3000S8R	27669	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2K30000SK	27681	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2K30005QN	27698	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2K3000DGZ	27734	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2K3000E6W	27737	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2C100011L	28820	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	KKDA6V2JB0001EZ	28835	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA / SAMSUNG	KKDA6V2JC00035T	28846	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2K3000M5T	28878	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	ZHN76V2K3000G1X	28912	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA / SAMSUNG	044497182006110023	28943	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K3000EJY	30560	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K3000MRL	30586	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/SAMSUNG	044497182003110016	30634	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/SAMSUNG	044497182006110018	30663	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	Q1659	AXIS	ACCC8E692699	30840	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	SAMSUNG	C5AS6V2ZB01968H	31921	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	SAMSUNG	C5AS6V2ZB01642Z	31956	N/A	EN SERVICIO

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10 - Código Postal 111321

PBX 3358888

Página 18 de 26



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
CAMARA DOMO	N/A	SAMSUNG	C8IB6V2C101051N	31994	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	SAMSUNG	C5AS6V2ZB01910B	32031	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	SAMSUNG	C5AS6V2ZB01539W	32047	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	SAMSUNG	C5AS6B2ZB01309R	32088	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C78Y67IZA01288R	32262	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C78Y67IZA01030P	32277	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C78Y67IZA01136N	32335	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C5AL6V3Z801598P	32341	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01207W	32343	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01062L	32344	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C78Y67IZA01115J	32349	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C78Y67IZA01072M	32350	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01011H	32351	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	SCO-2080RN	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01234Y	32361	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01069P	32368	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	SAMSUNG	C5AL6V3ZA01164V	32370	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	NO VISIBLE	NO VISIBLE	1097075	32414	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	NO VISIBLE	NO VISIBLE	10969135	32415	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	BX510HD	INDIGO VISION	SD16A00644	37104	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	BX510 2MP/HD	INDIGO VISION	SD16A00815	37107	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	BX510HD	INDIGO VISION	SD16A00626	37115	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/S AMSUNG	ZFFE70GJ90008XN	38457	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/S AMSUNG	ZFFE70GJ90007NV	38463	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/S AMSUNG	ZHN76V2K3000L5W	38547	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/S AMSUNG	ZHN76V2K3000YYY	38553	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	MX-Q25-D016	10.19.138.154	40182	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/S AMSUNG	KKDA6V2JC0000GM	40884	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/S AMSUNG	ZHN76V2K10005LK	40939	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	Q1659	AXIS	ACCC8E6926AA	43924	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	Q1659	AXIS	ACCC8E6926CD	43931	N/A	EN SERVICIO

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10 - Código Postal 111321

PBX 3358888

Página 19 de 26

**CONTRALORÍA**

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K3000X0H	44213	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/SAMSUNG	182009110020	44296	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	No visible	Axis	00408C94ACD7	46388	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	ULTRA 2K	INDIGOVISION	41901299	46844	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	INDIGO	41901316	46850	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	ULTRA 2K	INDIGOVISION	41901317	46855	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	INDIGO	41901279	46860	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	N/A	14701140-0	46862	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	NOVISIBLE	46902	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	NOVISIBLE	46903	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	NOVISIBLE	46904	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	NOVISIBLE	46905	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	41901250	46911	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	41900645	46926	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	41902374	46963	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	41902387	46965	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO	41900713	46973	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	NDP-5502	BOSCH-AUTODOME IP 5000i	404479481916019050	53062	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479485309016108	55530	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479482012016019	55569	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	Ref. PT30X-NDI-WH	PTZ	RD10150012	55681	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	Ref. PT30X-NDI-WH	PTZ	RD10150011	55684	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	Ref. PT30X-NDI-WH	PTZ	RD10150009	55687	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	DNP-5502-Z30	BOSCH	4,0448E+17	58798	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	DNP-5502-Z30	BOSCH	4,0448E+17	58811	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479492013016075	58827	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479991723014017	58845	N/A	FUERA DE SERVICIO
CAMARA	NDP-5502	BOSCH-AUTODOME IP 5000i	404479485511015060	61161	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE	N/A	INDIGO VISION	3G04E3PAJ00061	64621	N/A	EN SERVICIO

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10 - Código Postal 111321

PBX 3358888

Página 20 de 26

**CONTRALORÍA**

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL						
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO VISION	4C07C83PAJ95AC6	64627	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO VISION	4C07C83PAJ92E42	64630	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO VISION	2J00FFPAN00172	64632	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO VISION	3E0754DPAJ00127	64636	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO VISION	2LO5FBEPAN00361	64650	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	N/A	INDIGO VISION	4C07C83PAJ92E45	64651	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	INDIGO VISION	2E04BEDPAN00258	64665	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	INDIGO VISION	2E04BEDPAN00137	64666	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	INDIGO VISION	3B01F19PAN00147	64667	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	INDIGO VISION	2G01704PAN00161	64671	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	INDIGO VISION	3B01F19PAN00025	64673	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	BOSCH	404755471913015028	64689	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	N/A	BOSCH	404755471820015028	64690	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	NDP-5502	BOSCH-AUTODOME IP 5000i	404479485417016023	67724	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479492001014132	71853	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479495320018033	71855	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	PELCO	04260-032-5104	72775	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	PELCO	04260-032-5137	72776	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	PELCO	04334-061-4780	72777	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	PELCO	04334-061-4795	72778	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	PELCO	04260-032-5108	72779	N/A	EN SERVICIO
CAMARA VIDEO	N/A	PELCO	04260-032-5151	72780	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479492001014132	72822	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479495422015035	73074	N/A	FUERA DE SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479492010014035	73075	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479495912015211	74220	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	SCO-6083R	SAMSUNG	ZHTD6VZK1000K9D	74401	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	SCO-6083R	SAMSUNG	ZHTD6VZK1000JVP	74402	N/A	EN SERVICIO



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA INVENTARIO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
CAMARA	SCO-6083R	SAMSUNG	ZHTD6VZK1000JPD	74403	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	SCO-6083R	SAMSUNG	ZHTD6VZK1000JYA	74404	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479495926014034	74750	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479495929016152	74900	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	BX630-HD	INDIGO VISION	5G03716PA D61D2C	74910	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	BX630-HD	INDIGO VISION	5G03716PA D628E2	74911	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	BX630-HD	INDIGO VISION	5G03716PA D643BD	74913	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	BX630-HD	INDIGO VISION	5G03716PA D669B3	74914	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	BX630-HD	INDIGO VISION	5G03716PA D665B5	74915	N/A	EN SERVICIO
CAMARA	BX630-HD	INDIGO VISION	5J0669APAG FA955	74917	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NDP-5512-Z30	BOSCH	044566917528150057	81518	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	NDP-5512-Z30	BOSCH	044566918021150071	81718	N/A	EN SERVICIO
CAMARA DOMO	XNP-6321H	HANWHA	ZMJS6V4RC0001YA	85665	N/A	EN SERVICIO

Fuente: N° 2022-1116-130-001-T del 17 de noviembre de 2022

Elaboró: Equipo Auditor

CASO 2

De acuerdo con la información suministrada por parte de la SDSCJ en el radicado No. 2022-541-067266-1 del 9 de noviembre de 2022, se reportan 4.942 cámaras en servicio. Posteriormente se realizó visita administrativa el día 29 de noviembre de 2022, donde se verificó la existencia de las doscientas sesenta y cinco (265) cámaras, las cuales, según información suministrada por la SDSCJ con radicado No. 20221116-130-001-T, se encuentran dadas de baja como inservibles a la espera de su disposición final. Estas cámaras fueron verificadas una por una, validando el número de serie y la placa del inventario.

De acuerdo con el reporte suministrado con radicado No. 2022-1116-130-001-T del 17 de noviembre de 2022 y del análisis realizado al mismo; se observó que 26 cámaras reportadas en servicio, su estado real es dada de baja y, a la espera de la disposición final, así:



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Cuadro 4. Cámaras que se reportan en servicio, pero se encuentran en la bodega de la Secretaría para destinación final

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA DE INVENTARIO DE LA SDSCJ	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
CAMARA	NEZ-5230-EPCW6	BOSCH	404755465326011028	3897	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y/O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGOVISION	2L0627CPAN00052	4877	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y/O SIMILARES.	BX520 HD EVR30XR	INDIGOVISION	2L0627CPAN00015	4940	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	NEZ-5230-EPCW79	BOSCH	404755475509015130	7992	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	BX520 4MP	INDIGOVISION	2L05FBEPAN00025	9318	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO SPECTRA (EQUIPO DE VIGILANCIA), MATRIZ DE VIDEO Y CONTROL	BX520 4MP	INDIGOVISION	2L05FBEPAN00233	9347	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	SAMSUNG	ZHN76V2K10001MY	19266	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	SAMSUNG	ZHN76V2K100023F	19277	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	SAMSUNG	KKDA6V2JC0002MT	19368	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA TECHWIN/SAMSUNG	ZHN76V2K100031T	22599	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA TECHWIN/SAMSUNG	KKDA6V2JC0001CA	22615	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA TECHWIN/SAMSUNG	ZHN76V2K30001JZ	22630	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA / SAMSUNG	KKDA6V2JC0001KM	27534	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	VG5	BOSCH	044497182005110021	28934	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K30009RB	30633	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K100052X	30637	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	MARCA	SERIAL	PLACA DE INVENTARIO DE LA SDSCJ	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
CAMARA VIDEO	BX600 HD	INDIGOVISION	K414C00198	32511	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA VIDEO	BX600 HD	INDIGOVISION	K414C00211	32534	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2JC00010Z	38416	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/SAMSUNG	KKDA6V2JC0001LF	38435	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K3000BQX	40975	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K3000TBR	40986	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	SNP-6321H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K30006ZY	44257	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	6321-H	HANWHA/SAMSUNG	ZHN76V2K3000V1P	44308	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	BX520 HD	INDIGOVISION	2J007FFPAN00165	64645	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13
CAMARA DOMO	DNP-5502-Z30	BOSCH	404479495320018069	72397	BODEGA: AC 17 N# 132-18 INTERIOR 13

Fuente: SDSCJ - radicados No. 2022-541-067266-1 del 9 de noviembre de 2022 y No. 2022-1116-130-001-T del 17 de noviembre de 2022.

Elaboró: Equipo Auditor 36 47 cámaras

Análisis de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal

Para el Caso 1 no se acepta la repuesta emitida por la SDSCJ, debido que como lo indica la SDSCJ en su respuesta: *"se encuentran adelantando las actividades propias de la identificación de su ubicación geográfica"*, esto indica que la SDSCJ no cuenta con la ubicación geográfica de estas cámaras, esto indica la falta de control. (En la redacción del informe la anotación no tenía la parte de *"ni el valor de cada una"* porque ellos si reportan el valor de las cámaras).

Respecto al caso 2, de acuerdo con la información suministrada por parte de la SDSCJ en el radicado No. 2022-541-067266-1 del 9 de noviembre de 2022, se reportan 4.942 cámaras en servicio. Posteriormente se realizó visita administrativa el día 29 de noviembre de 2022, donde se verificó la existencia de las doscientas sesenta y cinco (265) cámaras, las cuales, según información suministrada por la SDSCJ con radicado No. 20221116-130-001-T, se estas se encuentran dadas de baja como inservibles a la espera de su disposición final. Estas cámaras fueron verificadas una a una, validando el número de serie y la placa del inventario. De



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

acuerdo con el reporte suministrado con radicado No. 2022-1116-130-001-T del 17 de noviembre de 2022 y del análisis realizado al mismo; se observó que 26 cámaras reportadas en servicio, su estado real es dada de baja y, a la espera de la disposición final, así:

Por tanto, para este caso tampoco se acepta la respuesta emitida por la SDSCJ, debido a que durante la ejecución de la auditoría de cumplimiento N° 187 del 2022, por medio del radicado N° 2022-541-067266-1 del 9 de noviembre de 2022 la SDSCJ informa que estas 26 cámaras se encuentran en servicio, en su respuesta indican que estas cámaras fueron reintegradas a la bodega a fecha 23 de septiembre del 2022, al analizar esta información la solicitud de información por parte del grupo auditor es posterior (9-11-2022) a la fecha de ingreso de estas cámaras al almacén, esto indica que para la fecha de la solicitud de información, ya debía estar actualizada la base de datos y el estado de dichas cámaras. Esto confirma la falta de control.

Por los motivos expuestos, esta observación se configura en sus dos casos como hallazgo administrativo por falta de control de las cámaras que hacen parte del Sistema de Seguridad de Video vigilancia y por tanto debe ser incluido en el plan de mejoramiento que suscriba la Secretaría.

3.2.5. Observación desvirtuada. Observación Administrativa con presunta incidencia disciplinaria por la inclusión de bienes a mantener en los contratos de prestación de servicios para el mantenimiento suscritos (cámaras que forman parte del Sistema de Video vigilancia de Bogotá) que no están en propiedad, ni a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad y Justicia.

Análisis de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal

Observación desvirtuada en el entendido que el mantenimiento es para el Sistema de Video vigilancia, de acuerdo con los argumentos presentados resaltando lo siguiente: *"La SDSCJ con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 4 y los literales d) y n) del artículo 5 del Acuerdo 637 de 31 de marzo de 2016 "Para el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, semodifica parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones", dispuso de los recursos administrativos, tecnológicos, económicos y de mantenimiento que permitieron la integración de los puntos de vídeo vigilancia que enfoca las vías públicas o senderos peatonales del sistema de vídeo vigilancia de colegios al C4."*



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

4. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA.

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN ¹
1. Administrativos	3	N.A	3.2.1 3.2.2 3.2.4
2. Disciplinarios	1	N.A	3.2.2
3. Penales	0	N.A	-----
4. Fiscales	0	\$0	-----

N.A: No aplica.

¹ Se deben detallar los numerales donde se encuentren cada uno de los hallazgos registrados en el informe.